



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Expte. Nº 1547-18 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 OCT 2018

VISTO que Dirección Universitaria de Salud pone en conocimiento de la superioridad que la Señora Berta Mabel SALINAS, Directora General de Despacho del Rectorado hará uso de licencia por largo tratamiento a partir del día 21 de Septiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir transitoriamente, y hasta el reintegro de la Sra. Berta Mabel Salinas, las funciones inherentes al referido cargo teniendo en cuenta la importancia que tiene como soporte de la gestión de las áreas de la Administración Central;

Que cabe informar que la Sra. Subdirectora de Dirección General de Despacho en el mes de Mayo de 2018 se acogió al beneficio de la jubilación;

Que para cumplir transitoriamente las funciones inherentes al cargo en cuestión, se propone a la Sra. María Elena GOMEZ BELLO, DNI nº 14.660185, Agente Categoría 01 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría Económico Administrativa;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encargar transitoriamente a la Señora María Elena GOMEZ BELLO, DNI nº 14.660.185, agente Categoría 01 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría Económico Administrativa, las funciones de Directora General de Despacho a partir de la fecha y hasta el reintegro de la de la titular del mismo.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, tome razón Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0710 2018

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho